



POR REFORMA JUDICIAL

Ven impacto en disputas fiscales

PODRÍA GENERAR un periodo de incertidumbre, que podría afectar la resolución de casos en curso y futuros

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Si bien la reforma al Poder Judicial se enfoca en la estructura y el funcionamiento del sistema judicial, sus repercusiones podrían influir en la resolución de disputas fiscales y en la interpretación de la legislación tributaria, advirtieron los integrantes del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

“Lo que más nos preocupa es la elección de voto popular de ministros, magistrados y jueces, pues la modificación podría cambiar la composición de tribunales que atienden casos fiscales, potencialmente afectando la interpretación y aplicación de leyes tributarias”, comentó Rolando Silva Briceño, vicepresidente fiscal del IMCP.

En conferencia de prensa, destacó que sin duda era

necesaria una reforma al poder judicial, pero dicha reforma podría generar un periodo de incertidumbre mientras se ajusta el sistema judicial, lo que podría afectar la resolución de disputas fiscales en curso y futuras.

Silva señaló que las preocupaciones son no sólo en el colegio de contadores, sino también entre sus clientes.

Otras de las preocupaciones de la contaduría pública es la modificación en la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues consideran que los cambios en la composición y funcionamiento de la Corte podrían influir en cómo se resuelven casos fiscales de alto perfil y en la jurisprudencia que afecta la interpretación de leyes fiscales.

Así como en los cambios en el proceso de selección y nombramiento de jueces, ya



Lo que más nos preocupa es la elección de voto popular de ministros, magistrados y jueces, pues la modificación podría cambiar la composición de tribunales que atienden casos fiscales, potencialmente afectando la interpretación y aplicación de leyes tributarias.”

ROLANDO SILVA BRICEÑO
VICEPRESIDENTE FISCAL DEL IMCP

que esto podría afectar la especialización y experiencia de los jueces en materia fiscal, lo que a su vez podría impactar en la calidad y consistencia de las resoluciones en casos



tributarios. "Creemos que podríamos observar cambios en la interpretación de leyes fiscales: con nuevos jueces y posiblemente diferentes criterios de selección, podría haber cambios en cómo se interpretan y aplican las leyes fiscales, lo que podría afectar la planificación fiscal de las empresas", dijo el vicepresidente del IMCP.

Advirtió sobre el potencial retraso en la resolución de casos fiscales, ya que la implementación de la reforma podría llevar a retrasos temporales en la resolución de casos fiscales mientras se ajusta el sistema judicial.

Así como posible politización de decisiones judiciales en materia fiscal, es decir, la elección popular de jueces podría llevar a una mayor influencia de factores políticos en decisiones judiciales, incluyendo aquellas relacionadas con temas fiscales.